

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.972

Lunes 14 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2556427

#### EXTRACTO

María Patricia Donoso Gomien, Notario Público titular de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco 0153, comuna de Providencia, Región Metropolitana, certifico que: por escritura pública de fecha 30 de septiembre de 2024, Repertorio N° 9069-2024, ante mí, Legrand France, RUT N° 59.018.200-1, Bticino S.p.A., RUT N° 59.064.520-6, y PB Finelectric BV, RUT N° 59.110.380-6, todos domiciliados en Presidente Riesco número 5435, piso 4, Las Condes, en su calidad únicos y actuales socios de la sociedad Legrand Bticino Chile Limitada, RUT N° 79.602.730-4 (en adelante, la "Sociedad"), inscrita a fojas 17.913, número 9.286 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 1985, acordaron transformar la Sociedad en una sociedad por acciones, de cuyos estatutos se extracta: (i) Nombre: Legrand Bticino Chile SpA; (ii) Objeto: El objeto de la Sociedad será: Uno) la importación, exportación, venta, comercialización, distribución, fabricación, instalación, mantención, reparación y armadura de artículos, elementos y sistemas eléctricos en general; la prestación de servicios de asesoría y consultoría en materia de ingeniería y la representación de empresas nacionales o extranjeras; Dos) el desarrollo, construcción, explotación, operación y mantenimiento de proyectos de energía de todo tipo por cuenta propia o de terceros; Tres) Invertir y participar en todo tipo de proyectos, operaciones y cualquier otro negocio relacionado con energía de todo tipo, entre otros, mediante la adquisición de derechos sociales y acciones de toda clase de sociedades y demás negocios que acuerden los accionistas, pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos o negocios directa o indirectamente relacionados con el objeto social, sin la necesidad de modificar sus estatutos sociales; (iii) Capital: \$74.777.082.686, dividido y representado en 74.777.082.686 acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal íntegramente suscritas y pagadas. (iv) Administración: La administración, representación y el uso de la razón social de la Sociedad, corresponderá a la sociedad Legrand France, quien la ejercerá en la forma prevista en la escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Se facultó al portador del extracto para su legalización.- Santiago 04 de octubre de 2024.

CVE 2556427

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

